

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA COSTECONSTRU S.A.
CELEBRADA EL 12 DE ABRIL DEL 2014**

En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de abril del 2014, siendo las 12h30, en las oficinas ubicadas Av. Kennedy Norte, Edificio World Trade Center, piso 4, Of. 425, se reúnen los Accionistas de la compañía COSTECONSTRU S.A.: 1.- Carmen Marillo Naranjo, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 500 participaciones; 2.- Santiago Lucas Muñoz, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 500 participaciones.

Todas las acciones son Ordinarias, Nominativas y por el valor de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. Los accionistas antes indicados representan la totalidad del capital pagado de la Compañía, los mismos que deciden constituirse en Junta General de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, al igual convienen que en la misma se trate como asuntos del orden del día los siguientes:

1. Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y del Comisario de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2013;
2. Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros y notas explicativas correspondientes al mismo ejercicio económico;
3. Designación de Comisario.

Preside la Junta en su calidad de Presidente la Sra. Carmen Marillo Naranjo, actúa como Secretario el Sr. Santiago Lucas Muñoz, el mismo que constata que se encuentra representada la totalidad del capital pagado de la compañía, luego de lo cual dio cumplimiento a lo que dispone el Art. 239 de la Ley de Compañías. El presidente declara instalada la sesión y manifiesta que pone a consideración de la Junta el primer punto del orden del día. La Junta, luego de deliberar al respecto resuelve por unanimidad aprobar los informes de Gerente General y del comisario de la Compañía. Igualmente y con relación al segundo punto del orden del día, la Junta resuelve por unanimidad aprobar los Estados Financieros con sus respectivas notas explicativas correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2013. Así mismo con relación al tercer punto la Junta resuelve elegir la Ing. Esperanza Bravo Pazmiño quien actuará como Comisario. Concluye la Junta a las 13h30.

Una vez que se han tratado y resuelto los puntos del orden del día que antes se aprobaron, la Presidencia dispone un receso para que el Secretario redacte el acta correspondiente.

Reinstalada la sesión con la concurrencia de las mismas personas con que se inició y puesta a consideración de ellas la aprobación del acta, la Junta resuelve por unanimidad aprobarla sin modificación alguna.



CARMEN MARTILLO NARANJO
PRESIDENTE



SANTIAGO LÓPEZ MUÑOZ
SECRETARIO

Guayaquil, 12 de Abril del 2014

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA COSTECONSTRU S.A. CELEBRADA EL 12 DE ABRIL DEL
2014**

Vadiana el presente documento, procedo a formar la lista de asistentes a la Junta General de Accionistas de la Compañia **COSTECONSTRU S.A.** convenida para el día de hoy, de conformidad con lo establecido en los estatutos Sociales de esta compañía, con la concurrencia de las siguientes personas :

- 1) **Carmen Martillo Naranjo** por sus propios derechos, propietario de 300 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, pagadas el 100% de su valor, y con derecho a 300 votos
- 2) **Santiago Luces Muñoz** por sus propios derechos, propietario de 700 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, pagadas en el 100% de su valor, y con un derecho a 700 votos.

Guayaquil, 12 de Abril del 2014



CARMEN MARTILLO NARANJO
Presidente ad-hoc de la Junta
General de Accionistas



SANTIAGO LUCES MUÑOZ
Secretario ad-hoc de la Junta
General de Accionistas